DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-, 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 15 de Septiembre de 1923 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LV—Núm.—10.254

El país ante el movimiento militar

La lectura atenta de los telegramas de todas las provincias que publican esta mañana los diarios de información, refrigera el ánimo, y hace abrir el pecho a la esperanza en la salvación de esta Patria querida, tan desgraciada en estos últimos tiempos y tan digna de mejor suerte. Ayer se proclamó la ley marcial en Madrid y en todas las regiones de España, y según esos telegramas, la publicación del bando en que se declaraban en suspenso las llamadas garantías individuales y de que tan mal uso hacen los elementos peor avenidos con la causa del orden, fué acogida con aplausos y con vivas. Ni se oyó la menor protesta, ni se recibió con indiferencia. Al contrario, fué el entusiasmo el que se desbordó, estableciendo corrientes de grandes y calurosas simpatías entre el pueblo y el Ejército, y los vivas al elemento armado se confundieron en abrazo estrechísimo con los que a España y al Rey daban con fervoroso ardor las multitudes.

La noticia del espectáculo de que fué testigo la estación de Barcelona al emprender su viaje a Madrid el general Primo de Rivera, y cuyos detalles van en el lugar correspondiente, viene a afirmarnos en nuestra íntima y profunda convicción. Allí estaba la Barcelona buena, la Barcelona honrada, la que viene siendo víctima inmolada de los terroristas, de los sindicalistas, metidos a bandidos y de los bandidos hechos sindicalistas, la Barcelona que no es antipatriótica, que no sueña con criminales intentos de demostraciones absurdas, la Barcelona que de toda esa vergüenza y de todas esas miserias y podredumbres abomina, y aclamó al que en estos momentos encarna la persecución a todos esos delitos, el castigo a todas esas faltas, la corrección a todos esos males que a la vez nos abochornan y nos matan.

Esas manifestaciones unánimes y espontáneas del pueblo, del verdadero pueblo, no contaminado por el contacto de la política tal como se venía entendiendo la política en España, es un poderoso estimulante para el hombre ilustre que ha tomado a su cargo intentar en esta crítica hora la reconstrucción de España. Y será al propio tiempo una lección elocuente, elocuentísima, para los representantes del régimen caído, que les advertirá—aunque ya tarde por su incomprensión—del error en que han vivido y han gobernado este pobre país, al que creían sin pulso, y que se habían llegado a representar como un feudo del que disponían a su antojo, que partían con sus familiares y sus deudos.

El pueblo, el verdadero pueblo, siente ansias de paz, ansias de justicia, ansias de orden, y no puede aguantar por más tiempo la vergonzosa impunidad en que aquí quedaban todos los delitos. Levántase contra los abusos de los que se creían árbitros irresponsables de los destinos de España; pero manifiesta también sus anhelos de que termine de una vez la impunidad de los crímenes que dejaba sin castigo a los terroristas asesinos y a los jurados sin conciencia, y consentía la anulación del espíritu de ciudadanía que negaba sin el necesario auxilio a los encargados de vigilar por el cumplimiento de las leyes.

Y queriendo eso, anhelando por eso el pueblo, el verdadero pueblo patriota sobre todo, ha acogido, no ya con simpatía sino con entusiasmo no fingido, pues no tiene por qué fingirlo, el acto de abnegación de unos cuantos hombres de buena fe y de buena voluntad, que siguiendo la providencial iniciativa del general Primo de Rivera, ajenos a todo espíritu de secta o bandería, fijos los ojos exlusivamente en el interés supremo de la patria, se han propuesto acabar con todo aquello que agotaba y parecía pronto a acabar con todas las energías nacionales.

Eso es lo que representan los aplausos con que en todas las capitales ha sido recibida la proclamación de la ley Marcial. Con ella se ha dado al pueblo la sensación de que han acabado todas las impunidades; que ya no se podrá gritar en ninguna parte ¡muera España!, sin que una mano de hierro ahogue en la garganta el grito criminal; que ya no se podrá predicar la indisciplina en mítines ni tratar de llevarla al interior de los cuarteles; que la justicia se impondrá al favor; que la representación del país no será en adelante pago de unos miles de duros o merced de un caciquismo avasallador que disponía como de cosa propia de la voluntad del pueblo.

Representa, por último, que alborea una nueva época para España, y que el pueblo la saluda con frases de aliento y con destellos de esperanza.

Del Extranjero

Méjico.—El miembro de la Cámara de Diputados Jesús Salas, jefe de la banda que asesinó a general Villa en el mes de Julio último ha sido condenado a veinte años de prisión.

París.—Con motivo del Congreso metalúrgico que se celebra actualmente en esta capital, una delegación, constituída por 146 fundidores españoles, ha sido recibida por las Corporaciones españolas oficialmente establecidas en París. El acto resultó en extremo brillantes.

Londres.—El Sr. Cosgrave, presidente del Estado libre de Irlanda, ha llegado a Londres, procedente de Ginebra. Mañana sale para Dublin, en unión de los ministros que le han acompañado en el viaje.

DE PORTUGAL

Noticias varias

Se afirma que el Parlamento será disuelto en Octubre, y que la vuelta de Alfonso Costa a la vida pública originará grandes cambios en los partidos políticos, ya que muchos nacionalistas, reconstituyentes, independientes y radicales volverán al seno del partido demócrata.

Las Asociaciones comerciales e industriales de todo el país se han dirigido por telégrafo al ministro de Hacienda pidiéndole que resuelva urgentemente la falta de numerario.

En la fábrica de corchos Cardoso y Compañía, de Oporto, se ha declarado un violentísimo incendio, que la ha reducido a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 2.200 contos.

La situación en Alemania

Mil quinientos obreros se han declarado en huelga en la zona belga de Ukelhove.

Circula el rumor de que se trama un golpe de Estado con objeto de establecer una dictadura, que daría el Poder a Ludendorf y a Wulle.

En Beuthem y Dresde se han producido violentos choques entre la población y la Policía resultando varios muertos y heridos.

La causa de estas manifestaciones ha sido la enorme elevación en el precio de las subsistencias.

En varias minas de Zechen se han producido los días 11 y 12 tremendas explosiones, en las que resultaron más de 40 muertos y unos 12 heridos graves.

El 1 de Octubre se cerrará en Berlín, por falta de dinero para su sostenimiento, un internado de mujeres.

El Gobierno bávaro y los partidos coligados han acordado apoyar con todos sus medios la política exterior de Stresemann.

El presidente bávaro, Killing, dirigirá en este sentido un manifiesto a los campesinos.

También se sabe de fuente semioficial, según dice el «Homme Libre», que el Gobierno francés tratará de no crear ninguna clase de dificultades al canciller Stresemann, quien está laborando sinceramente porque puedan llegar a una inteligencia Francia y Alemania.

No obstante, el Gobierno francés no transigirá en aquellas cosas que pertenezcan a la esencia de su programa.

La Sociedad de Naciones

El Sr. Skirmunt, polaco, preconizó la mutua asistencia, declarando a continuación que Vilna es polaca y seguirá siendo.

El Sr. Frasheri dió las gracias por el concurso prestado a Albania.

Después de una breve intervención del delegado filandés Sr. Enckell, hicieron uso de la palabra el Sr. Alón, por Nueva Zelanda, y el Sr. Pondón, por los Países Bajos, los que solicitaron que los diversos Estados ratifiquen las enmiendas al pacto que han sido ya votadas y aprobadas.

Ha aplazado su reunión el Consejo de la Sociedad.

Crónica

EDICIONES

Hablábamos el otro día de las ediciones que ha alcanzado la novela francesa «La Garçonne» y de que en una semana había vendido Víctor Margueritte 100.000 ejemplares de su novela «Compagnon», recientemente publicada.

Aparte el viento literario, no escaso, de esas producciones, lo que les ha dado celebridad ha sido el ambiente de escándalo que se produjo al ser publicada la famosa «Garçonne».

Nuestro Blasco Ibáñez, sin tocar temas «sugestivos» de los que ahora privan—no el amor, sino las aberraciones del amor—consigue vender muchos miles de ejemplares de sus obras.

Al frente de «La reina Calafia» se publica el número de ejemplares impresos en España de cada una de las obras del autor de «La Barraca», sin contar las numerosas ediciones de las mismas hechas, sin permiso del autor, en América del habla española.

«La Barraca», 92.000.

«Sangre y arena», 116.000.

«Los cuatro jinetes del Apocalipsis», 132.000.

Casi todas las obras de Blasco están traducidas a varios idiomas, habiéndose hecho 240 ediciones de «Los cuatro jinetes del apocalipsis» que ha hecho millonario a Blasco Ibáñez al ser llevada a la pantalla su producción novelesca.

Asombra la fuerza creadora del maestro. Sus novelas de ahora no tienen el mérito que las de su primera época, pero en todas hay algo que admirar.

Libros de viaje, novelas de ambiente valenciano, estudios de civilizaciones pasadas amenizadas con un relato novelesco, palpitaciones sociales, narraciones a base de la guerra mundial, novelitas, cuentos, la pluma del escritor ha recorrido toda la lira...

A partir de «Los argonautas» (40.000 ejemplares impresos) la obsesión de Blasco es América, especialmente La Argentina.

La tierra de todos tiene fascinado a Blasco. Su producción reciente es un canto exaltado a América.

En «La reina Calafia»—aún está fresca la tinta en sus páginas—la parte que habla de California y de Los Angeles, tiene exaltaciones líricas dignas de aplauso.

Se advierte que la novela ha sido escrita no para hablar de la reina Calafia, imaginada por Blasco, sino de la imaginada por el autor de «Las gestas de Esplandián».

Hemos de hablar detenidamente de «La reina Calafia» a nuestros lectores.

Consignemos hoy sólo, que Blasco Ibáñez sigue triunfando y que sus libros pasan las fronteras, hablando de un España de artistas, no de castañetas y toreadores.

L. B.

LOS SEPARATISTAS GALLEGOS

Son tres viajantes de comercio

Coruña 14.—En vista de que un periódico de hoy censura duramente la actuación en Barcelona de tres nacionalistas gallegos, desconocidos como tales y que se apellidan Somoza, Cedrón y Zamora, y se lamenta del ridículo que con la fantástica triple alianza sufren los gallegos, se reunieron los nacionalistas en la Himandade Fale.

Se planteó una violenta discusión, de la que se sacó en consecuencia que dichos individuos son viajantes de diferentes casas comerciales de La Coruña que desde diversos puntos pidieron la representación, en vista de que tenían que ir a Barcelona para asuntos propios, pues en caso contrario no se les mandaría.

A consecuencia de la discusión han dejado de pertenecer a la Hirmandade su presidente, D. Vicente Sabio, y el concejal y abogado D. Luis Peña Novo, «leader» regionalista, por estar disconformes con la actuación de Somoza, Zamora y Cedrón ante la estatua de Casanova.

El suceso es comentadísimo.

La ocupación del Ruhr

Berlín.—Italia y Alemania celebraron un Tratado respecto a entregas de carbón del Ruhr, según el convenio de las reparaciones.

Los franceses tienen que ceder los ferrocarriles de Hamm-Osterfeld para transportar esta mercancía.

Essen.—En Worne (Ruhr) se amotinaron 17 soldados franceses de un batallón de Cazadores. Los amotinados fueron arrestados, y se dice que se ha constituído el Consejo de guerra para juzgarlos.

Essen.—Se anuncia que en las minas «Víctor» e «Ickern», explotadas por los franceses, han ocurrido desprendimientos de tierra, quedando sepultados 52 mineros.

Aquisgrán. — El burgomaestre Montreve, director de la Resistencia pasiva, ha sido condenado a 5.000 millones de marcos.

Dortmund.—El Ayuntamiento de esta población ha accedido a pagar los 300.000 millones de marcos que se le reclamaban, destinados a atender las necesidades de las tropas de ocupación.

Las autoridades interaliadas se han incautado de 500.000 millones de marcos en Bochum, y de 100 000 millones en Duisburgo.

Munich.—Circula el rumor de que se trama un golpe de Estado con objeto de establecer una dictadura que daría el Poder a Ludendorf.

Eilvese.—Fuerzas de un regimiento de Cazadores francés, destacadas en la mina «Julia», se amotinaron y abandonaron el armamento.

Eilvese.—Según una estadística oficial sobre el dominio extranjero en el Rhin y en la cuenca del Ruhr hasta fines de Agosto, diez personas han sido condenadas a muerte, y el total de las penas a prisión impuestas asciende a mil quinientos años, y el de las multas a 1.652 billones de marcos. Ha sido prohibida la publicación de 173 diarios, y han sido confiscados 209 colegios, en los que recibían instrucción 127.000 niños.

Los suministros de combustible efectuados desde Enero a Agosto del año pasado importaban 11.500.000 toneladas, mientras que en igual período del presente año sólo han ascendido a dos terceras partes de un millón de toneladas.

EN LAS FIESTAS DE OLARIZU

Los desmanes separatistas

Vitoria 14.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, acordando abrir expediente para depurar responsabilidades por los sucesos provocados por los separatistas en las fiestas de Olarizu, a presencia del Sr. Bergamín, a causa de la negativa del nacionalista Troconiz a que ondeara la bandera nacional, dando órdenes además de que la escondieran debajo de la cama.

El Ayuntamiento acordó que se consignase en acta la protesta contra el hecho de que resultara herido el concejal españolista señor Bajo.

Notas cordobesas

En la finca de Los Frailes, próxima a Villarrubia, el niño Fernando Santiago García, que trabajaba en la carretera de Ecija, riñó con otro compañero llamado Antonio. Este golpeó con un martillo a Santiago, fracturándole varios huesos de la cabeza. En el tren mixto de Sevilla fué trasladado a esta capital en gravísimo estado. El agresor se dió a la fuga.

Se espera que el próximo domingo llegue a Córdoba el ministro de la Guerra para asistir a la boda de su hijo el teniente de la Policía indígena D. Luis Aizpuru Martín Pinillos, con la señorita cordobesa Dolores Gil Marcos, hija del teniente coronel del regimiento de Caballería de Taxdir D. Baltasar Gil y Cacho.

La boda se celebrará el domingo, y el general Aizpuru regresará el mismo día a Madrid en el expreso ascendente.

Esta madrugada, en dos trenes que llegarán a la una y a las tres y media, regresarán de Málaga los dos escuadrones de Lanceros de Segunto que marcharon a dicha capital con motivo de los sucesos últimamente ocurridos.

LA CUESTION DE FIUME

Londres.—Se acentúa la impresión pesimista respecto a la cuestión de Fiume.

Los periódicos publican extensas informaciones de sus corresponsales en Ginebra, reflejando la grave preocupación de las delegaciones de la Sociedad de Naciones por acontecimientos muy graves que se preparan, y que pueden encender de nuevo la guerra en Europa.

El *Foreign Office* ha transmitido instrucciones a los representantes diplomáticos en Belgrado, Sofía y Budapest, encaminadas a aplazar sucesos que se considera inminentes.

Preguntado por un redactor del *Daily Mail* el embajador de Yugoeslavia en Londres, ha dicho que su país no puede en ningún caso aceptar el punto de vista italiano, que es la premeditada busca de un rompimiento belicoso con Yugoeslavia.

Londres.—Los círculos políticos de Londres se preocupan de la negativa de Italia a aceptar el arbitraje de Suiza en el conflicto con Yugoeslavia.

Se teme que una de las partes interesadas llegue a cometer un acto de desconsideración que puede acarrear un conflicto.

Dos niños muertos por un rayo

Córdoba.—Comunican de Alcaracejo que ayer, a última hora, descargó una gran tormenta sobre aquel término municipal, causando grandes destrozos.

En la finca «La Torrecilla», habitada por Francisco de Paula Porras y sus hijos María, Honorio y Evangelina, cayó un rayo que mató a los dos últimos, niños de corta edad.

Los daños causados por el temporal han sido enormes.

La Oficina Internacional del Trabajo y la salud de los obreros

Entre las cuestiones que preocupan a la Oficina Internacional del Trabajo figuran, en primer lugar, las referentes al modo de evitar las enfermedades profesionales y la reglamentación de las condiciones de trabajo en los establecimientos insalubres.

El Tratado de Paz consideró como asunto inaplazable la protección de los trabajadores contra las enfermedades generales o profesionales y los accidentes del trabajo.

La Conferencia General del Trabajo, que se reúne anualmente, se ha ocupado desde el primer momento en estos problemas, habiendo sido ya adoptados los tres proyectos de convenio y las cinco recomendaciones siguientes:

I. Recomendación relativa a la protección de las mujeres y de los niños contra el saturismo, prohibiendo el empleo de las mujeres y menores de diez y ocho años en un cierto número de trabajos.

II. Recomendación concerniente a la creación de un servicio público de higiene, invitando a los Gobiernos para que establezcan, lo antes posible, un sistema que asegure una inspección eficaz de las fábricas y talleres, y, además, un servicio público especialmente encargado de velar por la salud de los obreros.

III. Recomendación sobre la prevención del carbunco, invitando a los Gobiernos para que tomen las medidas necesarias con objeto de asegurar en el país de origen, y en el caso de que esto no fuera posible, en el puerto de desembarque, la desinfección de las lanas que pudieran contener esporos carbuncosos.

IV. Recomendación del convenio internacional adoptado en Berna en 1906, sobre la prohibición del empleo del fósforo blanco en la industria de las cerillas fosfóricas.

V. Proyecto de convenio relativo al empleo de la cerusa en la pintura, prohibiendo el uso de aquélla, el del sulfato de plomo y el de todos los productos que contengan estas materias en los trabajos de pintura en el interior de los edificios, seis años después de la fecha de la clausura de la Tercera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a reserva de ciertas excepciones.

VI. Recomendación a los Gobiernos para que extiendan sus leyes y reglamentos estableciendo los seguros contra la enfermedad, la invalidez, etc., a los obreros agrícolas.

VII. Proyecto de convenio asegurando a los obreros agrícolas una reparación de los accidentes del trabajo, idéntica a la que se concede a los obreros industriales.

VIII. Proyecto de convenio sobre el examen facultativo obligatorio de los niños y de los jóvenes empleados a bordo de los buques.

Cierto número de Estados, miembros de la Organización, han adoptado ya las medidas necesarias para proceder a la aplicación de estos proyectos de convenio y recomendación en sus países respectivos. Por ejemplo, en el caso de la recomendación relativa a la protección de las mujeres y de los niños contra el saturismo, diversas medidas han sido ya aplicadas en Australia, Alemania, Gran Bretaña, India, Países Bajos, Polonia y Suiza, y ciertas otras están en vías de aplicarse en el Brasil, Chile y Portugal.

Llegada de la fragata "Presidente Sarmiento,,

Ferrol.—Han llegado los corresponsales de la Prensa argentina que han de hacer la información en los festejos que se celebrarán para agasajar a los marinos que forman la tripulación del «Presidente Sarmiento»

El programa de los agasajos que se preparan consiste en bailes de sociedad, que se celebrarán en el teatro; un banquete a bordo del crucero «Carlos V», otro en el Círculo Mercantil, ofrecido por las clases subalternas, un «champagne» de honor en el Casino y una comida oficial en el palacio de la Capitanía general.

Al entrar en el puerto la fragata argentina, los cañones de a bordo saludaron a la plaza, que contestó con las salvas de ordenanza.

El ayudante del capital general fué a bordo del «Presidente Sarmiento» para dar la bienvenida a la oficialidad en nombre de la Marina española.

Revoltillo

Es tan abundoso y tan vario el material bagatelero con que hoy nos encontramos; son tan copiosas las bagatelas que hoy se nos ocurren y las que encontramos en nuestros queridos colegas, que no sabemos por dónde empezar.

Pero, como sí sabemos por dónde concluir, vamos a hacerlo.

Con que punto final por hoy.

Y hasta el lunes, si Dios quiere que continúe el mundo tan bagatelista.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

INICIACION DEL NUEVO GOBIERNO

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN MADRID

Entusiasta recibimiento.—Primo de Rivera en Palacio.—Las primeras manifestaciones.—El programa del general Primo de Rivera.—Reunión del Directorio.—Impresiones de provincias y del extranjero

El programa del futuro Gobierno

Barcelona.—El marqués de Estella ha dicho a un redactor de la Agencia Havas que el alcance y significación del actual movimiento es de purificación y de formalidad política; de vigoroso cumplimiento de las leyes; de limitación de derroches y protección al trabajo y a la producción de los campos y las fábricas, de exigencia pronta, pero desapasionada, de las responsabilidades, y de cambio de orientación en Africa.

—¿Se ha hecho con la anuencia de algunos hombres civiles?

—Con ningún hombre político; pero recogiendo el sentir civil y ciudadano de la nación. Fué acuerdo y organización de un núcleo de militares, que no hay para qué nombrar, que recogieron la opinión unánime de la oficialidad.

—¿El movimiento ha sido general y han respondido todas las guarniciones de España y todos los Cuerpos del Ejército, la Policía y Guardia civil?

—El movimiento fué anticipado horas por el intento de hacerlo fracasar en Madrid; lo inició Barcelona; lo siguió inmediatamente toda la región (Lérida, Tarragona y Gerona); casi al mismo tiempo Aragón, y pronto Madrid; no obstante estar acuartelados los oficiales, lograron que el capitán general hiciese suyo el espíritu del movimiento, comunicándolo así al capitán general de Cataluña.

Después el periodista preguntó si el Gobierno militar, que en esos momentos se daba ya por seguro, adoptaría alguna actitud en orden al sindicalismo y al nacionalismo extremo.

El marqués de Estella, aceptando el supuesto del Gobierno militar y advirtiendo que se expresaba como si fuera jefe del tal Gobierno, esbozó una especie de programa, cuyo contenido es el siguiente:

«Habrá rigor para el sindicalismo comunista y revolucionario y para el separatismo; pero al mismo tiempo que se les persiga en su actuación se procurará destruir el juicio público y el error de sus fundamentos.

Pero se procurará inducir a quien gobierne a que acabe ya una legislación obrera humana y moderna, pero que haga que el trabajo rinda, y una legislación regional que no dañe ni disminuya el concepto de unidad nacional y que permita a las regiones desenvolver sus iniciativas, riquezas y personalidad.

Por el momento no habrá variaciones en la campaña marroquí mientras aquellas fuerzas no den por realizadas las operaciones señaladas por el Estado Mayor Central y acordadas por el Gobierno. Luego esperamos que se resolverá algo que alivie a la nación de la carga excesiva que soporta en sangre y oro.

Es de suponer que el mundo verá con gusto este esfuerzo hispano por robustecer y moralizar su vida, dejada caer por los políticos profesionales.

No es que en España sean todos inmorales, ni mucho menos; pero es raro encontrar un político a quien el cultivo de su distrito, la organización del partido, la polilla de las recomendaciones y las intrigas internas le permita una actuación eficaz. Además, son unos desenfadados, y lo mismo aceptan la cartera de Marina, sin saber lo que es un remo, que la de Instrucción pública, sin tener el grado de bachiller.

—Pero, en fin—terminó diciendo—, la génesis del movimiento está en la terquedad de un Gobierno en mantener dentro de él a un hombre de perversa reputación, sin salir siquiera a esclarecerla y defenderla, sino imponiéndolo al Rey y al pueblo en cínico alarde de desprecio. Eso no podía continuar sin provocar una explosión; hay cien casos iguales en la Historia, pero no se han querido tener en cuenta.»

El general Berenguer no sabía nada

Santander.—En un periódico local se ha publicado una información, en la que el ex alto comisario de España en Africa, general D. Dámaso Berenguer ha hecho interesantes declaraciones.

Se le dió cuenta de las noticias que se conocen del movimiento militar, contestando el señor Berenguer lo siguiente:

—Seguramente hay exageración grande en esas informaciones.

A continuación preguntó a los periodistas si tenían noticias más recientes, y al contestarle éstos que el Sr. Primo de Rivera había declarado el estado de guerra encontra del Gobierno manifestó:

—Eso entra de lleno en sus atribuciones. La ley determina los casos concretos en que el capitán general de una región puede declarar el estado de guerra por sí y ante sí, sin pedir permiso al Gobierno de la nación. Díganlo ustedes así, porque es exacto, como pueden verlo leyendo la ley y porque conviene que la opinión no se extravíe.

Uno de los periodistas le dijo que el Gobierno del Sr. Alhucemas había desautorizado al marqués de Estella.

—No importa—contestó el general—. El Gobierno podrá juzgar después al capitán general que haya adoptado una resolución que entra en sus atribuciones, pero la resolución es perfectamente legal, y además es firme.

—Sin embargo, se sabe—le dijeron—que el ministro de Fomento iba a Barcelona y ha vuelto desde Zaragoza, que el Sr. Alba ha dimitido y que la censura interviene rigurosamente las conferencias telefónicas.

—Yo de eso no sé nada—contestó.

—¿Ni de la censura?

—Tampoco.

—¿A pesar de serle a usted imposible comunicar telefónicamente desde Puente Viesgo?

El Sr. Berenguer se desconcertó al serle hecha esta pregunta; pero repuesto rápidamente, contestó sonriendo:

—¡Pero si esa conferencia era para pedir una habitación al hotel!...

Estas manifestaciones han producido extrañeza, pues de ellas se deduce que el general Berenguer aparece ignorante de todo cuanto ocurre.

Manifestaciones del general Cavalcanti

A primera hora de la noche, los informadores volvieron a hablar en Capitanía con el general Cavalcanti.

Les dijo que el Directorio había visitado a los ex ministros de Guerra y Marina, y después, al Sr. Millán de Priego, en el ministerio de la Gobernación.

Confirmó que el capitán general de Cataluña había salido de Barcelona y llegaría hoy.

Preguntado acerca de los propósitos o planes que el Directorio tenga, contestó que todo está supeditado a la llegada del general Primo de Rivera.

—¿Tiene muchos adictos el nuevo régimen? —le preguntaron.

—Sí—contestó—, y es natural. Hay mucha gente joven que quiere altos puestos.

Volviendo a la situación política, dijo que había sido una crisis sin importancia en que entraba gente nueva.

—Corren rumores—le dijeron—de que mañana se publicará un decreto derogando la Constitución.

El general Cavalcanti no contestó a esta pregunta y cambió conversación, volviendo a hablar de la llegada del Sr. Primo de Rivera y añadiendo que traería la lista del ministerio que ha de presidir.

—¿Habrá sanciones para las personalidades significadas del sindicalismo en Cataluña?—le preguntaron.

Contestó que no.

—¿Tiene noticias de Bilbao?

—No sé más que lo que se dice de la huelga general.

Negó el Sr. Cavalcanti que hubiera nada resuelto respecto del Sr. Martínez Anido. Insistió que había pasado todo el interés porque la situación se desenvolvería normalmente.

Información oficial

El Sr. Millán de Priego, al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó el siguiente telegrama del gobernador civil de Barcelona, general Losada:

«Expreso de Madrid salió el capitán general, Sr. Primo de Rivera.

En la estación y techos de los coches de los trenes que estaban formados, había numeroso público de todas las clases sociales, entre ellos, millares de obreros, que han aclamado incesantemente con calurosas ovaciones a España, a Su Majestad el Rey, al Ejército y al general Primo de Rivera.

La manifestación de simpatía a las instituciones, a la patria y al general han sido superiores al mayor encomio.»

También facilitó el Sr. Millán de Priego un telegrama de Bilbao, en el cual se dice:

«Transcurrido huelga sin incidente alguno.

Circulan tranvías y transportes, permaneciendo abiertas las tiendas y trabajándose en muchas fábricas.

Se cree que mañana terminará la huelga, por haberse declarado sólo por veinticuatro horas.

La tranquilidad es completa, y la población está abastecida.»

El general Primo de Rivera felicita al Directorio

El general Cavalcanti recibió ayer el siguiente telegrama del general Primo de Rivera:

«Os felicito y me felicito de que el primer paso de nuestros patrióticos proyectos haya sido feliz, no pudiendo olvidar la ayuda constante y leal de los cuatro que forman el primer Directorio interino, y enviándoles cordial abrazo por sus alientos en nuestra magna empresa.»

La Liga de los Derechos del Hombre

Hemos recibido la siguiente nota:

«La Liga de los Derechos del Hombre se ha reunido para tratar de los acontecimientos actuales, y, previa la oportuna deliberación, ha tomado el acuerdo de recabar la adhesión de los elementos afines, para velar por todos los medios legales, y con la mayor eficacia posible, por la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano.»

Los socialistas rechazan el «frente único»

El Socialista publicó anoche la siguiente nota:

«Cuando escribimos estas líneas parece estar confirmado:

La destitución del Gobierno liberal.

El estado de guerra, si es preciso, en toda España.

La entrega del Poder a los militares.

Después de estas medidas se habla de otras, como consecuencia del triunfo del golpe de Estado dado por el militarismo.

La Unión general y el partido socialista han dicho ayer lo que consideraban acertado y conveniente al movimiento obrero español. En esa actitud persistimos.

No es verdad que la Unión General y el partido socialista hayan autorizado a nadie para declarar movimientos ni algaradas, que no creemos oportunos.

El frente único que se nos ofrece lo seguimos rechazando por las razones conocidas. A las secciones del partido socialista y de la Unión General las excitamos a conservar la serenidad y la disciplina, bien seguros de que el país nos hará a todos la debida justicia. En tanto no hayan acuerdos oficialmente tomados y con responsabilidad ante la organización adquiridos, ninguna sección debe reconocer ni acatar órdenes de Comités anónimos e irresponsables.

Dice el general Lossada

Barcelona.—El gobernador, Sr. Lossada, al recibir a los periodistas les facilitó algunas noticias de las que ya habían dado cuenta en Capitanía general, y que comunicaremos oportunamente, y añadió que la gente maleante (palabras suyas textuales) comenzaba a salir de Barcelona. Agregó que ya habían salido Pestaña, Peyró y Bono. Leyó la nota relativa a la salida de Pestaña, en la que se dice que los agentes de vigilancia que estaban encargados de la custodia de Pestaña, una vez terminado el mitin que se celebró en el teatro del Bosque, le acompañaron hasta su domicilio, conviniendo con él en ir a recogerle al día siguiente a las tres de la tarde.

Efectivamente, se presentaron a esta hora los agentes y aguardaron dos horas, hasta que uno de ellos, viendo que Pestaña no bajaba, fué a *Solidaridad Obrera* para ver si se encontraba allí; le dijeron que, en efecto, allí había estado; pero que no sabían a qué hora, que se había marchado.

Los agentes subieron al piso en que habita Pestaña, y fueron recibidos por la mujer de éste, quien les dijo que su marido no se hallaba allí, y que al salir por la mañana se había despedido diciéndole: «Adiós. Si no vuelvo, ya tendrás noticias mías.»

Le preguntaron los periodistas si el general Weyler se encontraba en Barcelona, y dijo que se esperaba su llegada para el domingo.

Le preguntó otro periodista si el general Weyler se hallaba adherido al movimiento, a lo que contestó el general Lossada que no, porque no habían querido los militares, siendo el general Weyler el capitán general de España, reconocido como príncipe de la milicia, comprometerle en estos movimientos.

—Los únicos que nos hemos jugado la cabeza hemos sido el marqués de Estella y yo, pues estábamos decididos a no huir aunque fracasase el movimiento.

—¿Pero simpatizará con la causa el general Weyler?—preguntaron los reporteros.

—Desde luego, y en cuanto vaya contra el Sr. Alba.

Para recibir al general Primo de Rivera

Para recibir al capitán general de Barcelona, Sr. Primo de Rivera, están citadas en la estación del Mediodía, a las nueve y cuarto de la mañana, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Los gobernadores civiles destituídos

Ya van llegando a Madrid los gobernadores civiles destituídos por el nuevo régimen.

Anoche llegaron y refirieron escenas muy pintorescas los ex gobernadores de Zaragoza y de Lérida.

Se suspende la reunión de la Confederación Patronal

La reunión convocada para ayer tarde por la Confederación Patronal en su local social, Nicolás María Rivero, para adoptar acuerdos acerca de la conducta a seguir en las actuales circunstancias, fué suspendida.

En el local de la Confederación se colocó un aviso diciendo que, habiéndose nombrado nuevo Gobierno y declarado el estado de guerra, con objeto de no dificultar en lo más mínimo la actuación de las autoridades se suspendía dicha reunión.

El capitán general de la Armada

El capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente, que llegó hoy a Madrid, interrogado por los periodistas, manifestó que se hallaba en Cádiz veraneando, y que al tener noticia del movimiento había venido a Madrid ponerse a las órdenes del Gobierno.

Dijo también el Sr Fernández de la Puente que su cargo le impedía dar una opinión concreta sobre los acontecimientos políticos, que solo conocía por referencias indirectas.

La entrega de los ministerios

Todos los ministros del Gabinete del señor marqués de Alhucemas entregaron ayer al mediodía el mando de sus respectivos departamentos a los oficiales mayores de los mismos, a excepción del ministro de la Guerra, que continuó al frente de su ministerio.

Parece que el ministro de Marina, general Aznar, tenía el propósito de no volver a su ministerio, y que recibió su actitud en virtud de ciertas indicaciones.

El Directorio se reúne en Consejo

A las siete de la tarde se reunieron en Capitanía, con el general Muñoz Cobo, los generales Saro, Berenguer, Dabán, marqués de Cavalcanti y duque de Tetuán—éste como gobernador militar—, y cambiaron impresiones durante media hora.

Al terminar la reunión el general Muñoz Cobo recibió a uno de nunestros compañeros y le dijo que estaba muy satisfecho de las muestras de simpatía con que había sido acogida en Madrid la ley Marcial.

Agregó que el Directorio ha recibido numerosas adhesiones de Asociaciones y Corporaciones, entre ellas la de la Patronal, que tenía anunciada para ayer tarde una reunión y no la celebró hasta que el Directorio concedió autorización.

Indicó también que los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer y Dabán habían visitado, en nombre del Directorio, al general Aizpuru y al contraalmirante Aznar, como prueba de afecto y compañerismo, para rogarles que permanecieran en sus puestos hasta que resuelva el general Primo de Rivera.

De los demás departamentos confirmó que se habían encargado los jefes de Sección más antiguos, y repitió que ninguno de los que forman parte del Directorio ocuparán cargos en el nuevo Gobierno, sino que continuarán en los que actualmente ocupan.

Manifestó asimismo que de Bilbao no había ninguna noticia, y que había estado a última hora en Gobernación, donde se enteró del telegrama que da cuenta del choque de Villanueva y Geltrú.

El general Aizpuru

El general Aizpuru se ha despedido hoy personalmente de los directores de la Guardia civil y Carabineros, presidente del Consejo Supremo y jefes de Sección del ministerio.

Esta noche sale para San Sebastián, donde pasará unos días al lado de su familia.

El general Bermúdez de Castro

Ha quedado encargado del despacho del ministerio de la Guerra, el actual subsecretario, general Bermúdez de Castro.

El Sr. Silvela

Ha sido destituído el Sr. Silvela.

De la Alta Comisaría se ha encargado el general Marzo, que continuará en Melilla.

Visita al marqués de Alhucemas

Los ministros del Gabinete que cesó ayer mañana visitaron anoche al presidente de aquél, señor marqués de Alhucemas, a quien cumplimentaron y con quien cambiaron las naturales impresiones acerca de los sucesos de actualidad.

El fiscal del Tribunal Supremo y el subsecretario de Gracia y Justicia presenta la dimisión

Tan pronto como tuvieron conocimiento de la decisión de S. M. el Rey aceptando la dimisión del Gobierno presentada por el señor García Prieto, enviaron las suyas al Ministerio correspondiente el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Lladó, y el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Testor.

En la Audiencia

Ayer por la mañana permaneció en su despacho oficial el presidente de la Audiencia de Madrid, a quien visitaron numerosos magistrados de las altas categorías y muchos jueces de instrucción de Madrid.

También estuvo el fiscal de Su Majestad.

La dirección de Comunicaciones

A las tres de la tarde de ayer el subsecretario de Gobernación, Sr. Gullón, hizo entrega de la Dirección general de Correos y Telégrafos a los subdirectores respectivos, y hallándose ausente el subdiretor de Correos, señor Moreno Pineda, se encargó también de la subdirección de Correos, el actual subdirector general de Telégrafos, D. Salvador Brunet, con carácter interino en ambas.

Seguidamente se cursó al personal de Telégrafos de toda España el siguiente telegrama circular:

«Subdirector general a J. C. y J. S.—El señor subsecretario dimisionario de Gobernación me ha hecho entrega del mando de esta Dirección general con carácter interino, y al notificarlo al personal expreso a todos mi confianza de que el servicio en general se hará con el reconocido celo e interés con que el Cuerpo lo efectuó siempre, y más señaladamente en circunstancias como las actuales, en bien de la Patria, del Rey y del Gobierno. Así lo espera de todos, *Salvador Brunet*.»

El general Primo de Rivera en Madrid

A las nueve y media de la mañana llegó a a esta capital, procedente de Barcelona, el general Primo de Rivera.

La estación, a la llegada del tren, aparecía totalmente ocupada por militares.

Allí estaban el capitán general de la región, los generales del Directorio interino, el infante D. Fernando y el gobernador militar.

El elemento civil estaba representado por el ministro interino Sr. Millán de Priego y el gobernador civil, también interino.

Al entrar el tren en agujas tributándosele una ovación en la que se intercalaron vitores a España, el Rey y el Ejército.

Al descender del tren Primo de Rivera encontróse primeramente con el infante D. Fernando, abrazándose ambos.

También se saludaron con efusivos abrazos el marqués de Estella y los generales del Directorio.

A los demás concurrentes saludó militarmente.

Acompañado de los generales Muñoz Cobos y Cavalcanti, el general Primo de Rivera subió a su automóvil en el que se trasladó a Capitanía general, seguido de otros autos en los que iban los restantes miembros del Directorio y el gobernador militar.

Los miembros del Directorio conferencian

Una vez en Capitanía, se reunieron los miembros del Directorio presididos por el general Primo de Rivera, para cambiar impresiones.

Mientras conferenciaban envia on al ministerio de la Guerra, con el encargo de que el ministro saliente y el subsecretario esperasen la llegada del general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las once de la mañana, dirigiéndose seguidamente el marqués de Estella al ministerio de la Guerra.

Gobernador civil interino

Al salir el general Primo de Rivera se encontró con el secretario del Gobierno civil a quien manifestó que quedaba encargado interinamente del Gobierno.

Van a darse órdenes, agregó, para que las autoridades militares se incauten de los Gobiernos civiles, pero yo espero que usted continúe en su puesto ayudándonos.

Primo de Rivera en Palacio

A las doce llegó a Palacio el marqués de Estella, en un coche de la Presidencia del Consejo.

Al descender del carruaje y verse rodeado de periodistas, exclamó:

—Perdónenme que no me detenga ni un momento, pues me espera el Rey.

—¿Trae usted la lista?, preguntó un periodista.

—No, replicó el general. A la salida hablaremos, pero no aquí, sino en Capitanía general.

A la una, próximamente, salió de Palacio el marqués de Estella.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

En efecto, a la hora y media recibió el general Primo de Rivera a los periodistas en Capitanía general, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He recibido de Su Majestad la ratificación del encargo de formar Gobierno.

En vista de ello esta tarde someteré a su firma un decreto dando forma al Directorio que se constituirá.

Será una especie de Gobierno provisional pero sin carteras, nosotros no queremos ser ministros. Queremos que gobierne, pero después de examinar la labor que realizaremos, el Gobierno que se designará en su día, constituído por los hombre que la opinión nos indique como merecedores de su confianza.

Nosotros mantendremos el orden público.

Los ministerios funcionarán como ahora procurando imprimir la mayor rapidez a los servicios.

Si el Rey aprueba el decreto estableciendo este régimen, a las ocho de la noche llevaré los nombres para constituir el Directorio.

—¿Lo formarán generales?, dijo un periodista.

—Sí, desde luego, generales, contestó Primo de Rivera. No figurará ninguno de los que constituyen el actual Directorio, sino que habrá uno por cada región y Arma, así que serán nueve.

Este Directorio, en funciones permanentes de Gobierno, se constituirá en el ministerio de la Guerra y establecerá turnos a fin de que mientras unos descansan trabajemos los demás.

Disposiciones

Esta mañana el capitán general dió órdenes para que esta tarde a las cuatro se encontrase en Gobernación los jefes de Secciones más antiguos de cada ministerios para encargarles encargarles interrinamente del despacho ordinario.

De Fomento se encargará el Sr. Arche y del de Instrucción pública el Sr. Pérez Nieva.

El conde de Romanones en Madrid

En el sudexpreso de Francia llegó esta mañana a esta corte el conde de Romanones.

A visitarle acudieron numerosos amigos suyos, y algunos periodistas que no pudieron obtener declaración alguna, pues el conde se mostró muy reservado.

En provincias

El Sr. Millán de Priego manifestó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de Bilbao,

En las restantes provincias reina tranquilidad, habiéndose incautado las autoridades militares de los Gobiernos civiles.

En Zaragoza

Zaragoza.—Un teniente coronel de Estado Mayor quedó encargado del Gobierno civil. Los funcionarios civiles han adoptado una actitud pasiva. El general Sanjurjo ha conferenciado con el capitán general, Sr Palanca. La opinión está esperando con ansiedad noticias de Madrid.

El conflicto militar sigue su curso, reinando absoluta tranquilidad. La población presenta su aspecto ordinario, prestando servicio de vigilancia varios piquetes de Infantería.

En Capitanía general se advierte inusitado movimiento, recibiéndose constantemente noticias de las guarniciones de esta región.

Hoy a mediodía se ha presentado en el Gobierno civil un teniente coronel, el Sr. Elola, visitando al gobernador e invitándole, en cumplimiento de órdenes emanadas de la autoridad militar, que abandonara su cargo.

El gobernador, que se hallaba en unión del presidente de la Audiencia y otros funcionarios civiles, consignó su protesta, declarando que cedía ante la fuerza. Inmediatamente recogió sus papeles, y hoy sale en el rápido para Madrid.

Se ha recibido el siguiente telegrama.

«Sigan firmes en su actitud hasta que el país obtenga la reparación a los agravios inferidos por políticos inmorales e ineptos.

Nadie se deje sorprender por noticias falsas y tendenciosas propaladas por los gremios políticos.

Por encargo telegráfico del Rey, que salió pera Madrid, mantenemos el orden, que nadie a tratado de alterar.

Se inauguró la Exposición del Mueble, y fueron aclamados el Ejército, el Rey y España, aclamaciones que yo repito y que invito a repetir con el mayor entusiasmo.»

En Sevilla

Sevilla 14.—Reina absoluta tranquilidad, y en los cafés y tertulias se discuten los actos de estos días, manifestándose diferentes apreciaciones.

En los centros oficiales, Gobierno civil, Capitanía general, etc., se guarda absoluta reserva y completo mutismo. Se limitan a decir que ni en Madrid ni en Sevilla ocurre nada. Desde luego, se da por descontado que, aun que la guarnición de Sevilla simpatice con el movimiento de Barcelona, aquí no se realizaría acto alguno por parte de la guarnición.

Desde ayer, las tropas se hallan acuarteladas. Por la mañana marchó a Gelves un oficial del Ejército, donde se encontraban fuerzas del regimiento de Granada en servicio de maniobras, para ordenar que regresasen a Sevilla.

Ayer dió el capitán general una nota oficiosa a los periodistas diciendo que la tranquilidad era completa en Sevilla y en la región militar, habiéndose reunido los generales y jefes de Cuerpo para tratar de asuntos del servicio y cambiar inpresiones sobre las presentes circunstancias.

En El Ferrol

El Ferrol 14.—Continúan acuarteladas las tropas del regimiento de Infantería de Marina y del regimiento del Ferrol núm. 65, Comandancia de Artillería.

A bordo de los buques de guerra pernoctan todas las dotaciones. Se han dado órdenes para que se incorpore todo el personal de la Armada que se halla en uso de licencia.

El comandante de la fragata «Sarmiento», llegado hoy a este puerto, ha manifestado al vicecónsul argentino que no aceptará ningún agasajo, teniendo en cuenta el estado anormal de España.

En Oviedo

Oviedo.—El gobernador militar ha manifestado que reina tranquilidad en Asturias.

Hoy pasó revista a las tropas.

El gobernador civil dijo que carecía de noticias acerca de lo ocurrido en Barcelona.

En Valencia

Valencia.—El gobernador militar ha asumido el mando de la provincia, celebrándose después una reunión en Capitanía general.

A las cuatro de la tarde, se proclamó la ley marcial.

Reina tranquilidad.

En Vigo

Vigo.—De orden del Gobierno ha sido suspendido el mitin organizado por los socialistas contra la guerra de Marruecos y anunciado para hoy.

En Granada

Granada.—Ha recibido esta noche el gobernador civil un telegrama del ministerio de la Gobernación pidiéndole la dimisión.

Mañana saldrá para Madrid el ex gobernador.

Reina tranquilidad en la población, no habiéndose declarado aún el estado de guerra.

En Murcia

Murcia.—Al celebrar la conferencia con nuestro corresponsal, nos dice que reina tranquilidad en la población, no habiéndose declarado aún allí el estado de guerra.

En Málaga

Malaga.—Continúan acuarteladas las tropas. La tranquilidad es completa y la población hace su vida normal. Sólo ante las pizarras de los periódicos se forman nutridos grupos, que comentan las escasas noticias que deja pasar la censura.

La Prensa de Madrid fué arrebatada de manos de los vendedores en pocos minutos.

De madrugada llegaron en tren especial un escuadrón y una compañía de la Guardia civil.

En Almería

Almería.—La carencia de noticias acerca de la actual situación tiene a la opinión desorientada.

En cafés y casinos, la concurrencia es extraordinaria, y la actitud pública, expectante.

Los edificios de Correos y Telégrafos se hallan vigilados por guardias de Seguridad y municipales.

En Bilbao

Bilbao.—El aspecto de la población es tranquilo.

A consecuencia de los acuerdos adoptados por los socialistas, no se trabaja en ningún sitio, incluso en los periódicos.

El gobernador sigue en su puesto.

Hay mucha expectación, y se esperan con verdadera impaciencia noticias de Barcelona y Madrid.

El Sr. Alba, en Francia

San Sebastián.—En el ministerio de jornada se ha dicho que el Sr. Alba marchó a Noja. Podemos asegurar que el Sr. Alba se encontraba anoche en Biarritz, adonde llegó esta mañaaa el conde de Romanones.

Juicios de la Prensa extranjera

París.—Toda la Prensa de esta capital dedica gran espacio a los telegramas de la Agencia Havas acerca de los acontecimientos que se han desarrollado en España y particularmente en Barcelona.

Los comentarios de los periódicos franceses contienen numerosas pruebas de amistad hacia España y hace observar que Francia no tiene ningún interés en que la anormalidad persista, deseando, por el contrario, a la nación vecina que salga cuanto antes del estado de confusión presente, para entrar de lleno en un régimen estable.

Todos los diarios hacen resaltar el hecho de que el movimiento que ha estallado en Barcelona no va contra S. M. el Rey y que los directores de dicho movimiento confían en él para resolver la actual crisis política.

Es únánime la opinión de que es preciso ante todo depositar toda confianza en el Soberano, que—dice el *Gaulois*—ha demostrado en todas las crisis interiores ser un diplomático de primer orden, sabiendo maniobrar sin desfallecer y con habilidad necesaria, por entre los arrecifes de la política tan compleja y tan agitada de España.

Le Matin dice que la actitud del Rey será decisiva.

Según *Le Journal*, el golpe de Estado militar en España ha causado en París la general sorpresa. *Le Journal* da la impresión, recogida en los círculos oficiales, de que el objetivo de esta tentativa es derribar al Gobierno que se ha mostrado demasiado cobarde en la campaña de Marruecos para que, realizándose la operación proyectada sobre Alhucemas se eleve el prestigio del Ejército, muy perjudicado desde el desastre de Annual y la rendición de Monte Arruit..., dando impulso a la campaña de Marruecos y satisfacción a las aspiraciones de las Juntas militares.

Le Petit Parisien se pregunta si el que parece dirigir el movimiento no ha escogido un momento inoportuno..., dada la opinión secular hostil a la continuación de la política marroquí. No sería la primera vez que en España dos fuerzas salidas de dos puntos diferentes se han reunido bajo la dirección de un solo y único jefe.

L'Echo de Paris termina sus comentarios recordando que el capitán general Primo de Rivera ha demostrado muchas veces sentimientos favorables a Francia, y aún no hace muchos años se pronunció por la terminación de la aventura marroquí y por el abandono de Tánger, recogiendo así las aspiraciones...

Londres.—La mayoría de los periódicos de esta capital consagran sus editoriales al movimiento que no ha tenido su origen en Barcelona, exponiendo sus causas.

Un gran número de ellos ven en él una afinidad con el movimiento fascista italiano, y todos se muestran de acuerdo en considerar que se trata de un asunto puramente español.

La *Westminster Gazzete* no cree que en el momento actual este movimiento se vea coronado por el éxito.

El *Daily Express* encuentra en él un síntoma de la efervescencia que prevalecen en todas partes.

El *Morning Express* cree que si el movimiento se logra, se emprenderá en Marruecos una política militar más vigorosa, y quizá surja alguna protesta contra la política desarrollada por Francia en aquel Imperio.

El *Daily Telegraph* formula su esperanza de que el pueblo español, hacia el cual abriga la Gran Bretaña sentimientos de viva amistad, no tenga que sufrir las consecuencias de un conflicto de carácter civil que viniera a aumentar sus dificultades presentes, deseando que de la confusión actual surja una política saludable como el pueblo español necesita desde hace mucho tiempo y tanto ha deseado en vano.

The Times, comentando los acontecimientos que se desarrollan en España, dice que el Ejército español intervendrá, quizá, e insistirá acerca de determinados cambios; pero que no existe ninguna razón de poner en duda la lealtad de una inmensa mayoría de todas las clases sociales hacia el Rey y los grandes principios en que la Constitución se inspira.

El *Manchester Guardian*, órgano liberal, cree que el actual movimiento tendrá éxito; «pero—añade—en este caso, ¿los rebeldes se hallarán más cerca de la solución del problema que quieren resolver? El Ejército y el Gobierno tienen igual parte cada uno en las responsabilidades que dimanan de los reveses sufridos en Marruecos.

No se puede sino aguardar, no sin inquietud, que la situación se aclare, y esperar que el pueblo español, abandonando su indiferencia, pida que un Gobierno enérgico ponga fin a los manejos revolucionarios y otros movimientos antisociales de esta índole.»

LLEGADA DEL GENERAL AGUILERA

Manifestaciones del presidente del Tribunal Supremo

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina llegó a Madrid ayer mañana, y de momento reservó todo juicio respecto de la situación actual.

Algunos periodistas le visitaron en su despacho oficial, donde reiteró que carecía de elementos para enjuiciar, y en consecuencia nada tenía que decir.

Apartado el tema candente, el general expresó que había dispuesto su viaje para llegar con tiempo de preparar la reanudación de tareas del alto Tribunal que preside.

El general advirtió que desde su cargo se propone proseguir la obra de justicia que le está encomendada, y que inició antes de las vacaciones. Un periodista dijo:

—¿No ha leído usted que se quiere que intervengan en la exigencia de responsabilidades determinados magistrados civiles y militares, que pudieran no ser los que en la actualidad lo hacen? ¿Que de esa afirmación podría derivarse la substracción al Tribunal Supremo de la labor que viene realizando?

—No sé nada. Unicamente le diré que el mayor favor que pueden hacerme es relevarme de la carga que sobre mí pesa.

Después, el general habló de la insensibilidad de la abstención de la opinión pública. Recordó que en otros tiempos, en 1868, al producirse sucesos análogos, su propio padre y todos los isabelinos intervenían, apasionados, en los acontecimientos. Entonces había una sensibilidad.

Luego vino el aletargamiento, que nos llevó a los desastres. La frase de Silvela de que «España no tiene pulso», aun habiendo sido dicha para otros momentos, estaría perfectamente aplicada en los actuales. En España no se reacciona desde hace muchos años ante los desastres.

En Cuba—prosiguió—llegué a estar bloqueado por el enemigo, con las fuerzas a mi mando; y cuando llegaba la Prensa de España y la recorríamos anhelantes para ver cómo el país sentía las propias emociones que el Ejército, hallábamos que el mayor espacio de los periódicos estaba dedicado a las revistas de toros.

A esta falta de reflejo en la nación del esfuerzo del Ejército hay que atribuir lo que dijera un general norteamericano al general Aguilera, cuando los yanquis se apoderaron de Cuba:

«Temo que no le baste a España, como lección, la pérdida de las colonias; si le bastase, aún podía ser grande aquel país.»

Pues desde entonces—concluyó el general Aguilera nada ha cambiado.

Los mismos hombres, salvo las bajas de muerte, han seguido gobernando, cosa que no ocurre en ningún país que atraviesa por un desastre. Parece que fracasan alternativamente los partidos, no los hombres, de manera que éstos pueden seguir gobernando, y así se ha llegado a este momento de insensibilidad, en que las gentes siguen la marcha de los acontecimientos, como si nada les fuera en ellos. Leen los periódicos, para luego comentar los sucesos en el seno de la familia, como se comenta el suceso más trivial.»

Y no dijo más el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA,,

La de hoy contiene las siguientes:

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLA ARTES.—Real decreto jubilando a D. Carlos Gómez y Rodríguez, catedrático de Universidad, en situación de excedencia.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de plata de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al segundo condestable de la Armada D. Joaquín López Fernández.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los libros registros que están obligados a llevar los arquitectos se ajusten a los modelos que se insertan.

Otra prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Dalmacio Iglesias García, oficial de primera clase de la Administración de rentas arrendadas de Barcelona.

Otra ídem por quince días de licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. José Ayala Ortega, oficial de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Almería.

Otra ídem por un mes la licencia que, por enfermo, se encuentra disfrutando D. Ramón García Alas, jefe de Negociado de segunda clase de la Intervención de Hacienda de Avila.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra desestimando la pretensión de doña Sofía Güeto López y doña Ana García Ayala solicitando ser nombradas, por derecho de consorte, maestras de una escuela vacante en Sevilla.

Otra disponiendo se den las gracias a don Tomás Allenás, senador del Reino, por su generoso donativo de edificios escolares que para clases de niños y niñas ha hecho en Durón (León).

Otra disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituída en La Grela, Ayuntamiento de Oza (Coruña) por D. Antonio Pardo.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los inspectores e inspectoras de Primera enseñanza, que se mencionan, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.

Otra ídem íd. íd. y que los profesores numerarios de Escuelas Normales, que se indican, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.

Otra nombrando inspector de Primera enseñanza de Las Palmas (Canarias) a D. Felipe Panizo.

Otra ídem íd. de la provincia de Almería a D. Francisco Torregrosa Sáiz.

Idem desestimando el recurso de alzada interpuesto por el maestro D. Justo Lachica y Gómez contra el acuerdo de la Dirección general de primera enseñanza de 18 de Junio del año actual.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones en turno de auxiliares a la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Soria.

Otra dictando reglas par regular la distribución del crédito consignado en el capítulo 4.°, artículo 1.°, concepto 5.° del presupuesto vigente de este misterio.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil española, vacante en la escuela profesional de Comercio de Santander.

Otra ídem íd. a concurso de traslado la provincia de la plaza de profesor especial de Administración económica y Contabilidad pública, vacante en la Escuela profesional de comercio de Valencia.

Otra disponiendo que para los gastos de material de las Escuelas de náutica, y a partir del día 1.° de Abril del año actual, se libre por trimestres la cantidad de 1.750 pesetas a las de Barcelona y Bilbao, y la de 1.375 pesetas a las de Alicante, Cádiz, Cartagena, La Coruña, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valencia y Vigo.

Otra nombrando a D. Leonardo Camarasa catedrático numerario de Física y Química del Instituto general de Valencia.

Otra ídem a D. Samuel Maña Hernández profesor numerario de Dibujo del Instituto de San Isidro.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Facultad de Derecho de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna (Canarias).

Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna (Canarias).

Otra disponiendo perciba la gratificación de 2.000 pesetas anuales D. Jesús Landeira Sánchez, ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Idem íd. disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Histología e Histoquimia normales y Anatomía patalógica, vacante en la Universidad de Sevilla, Facultad de Medicina establecida en Cádiz.

Idem anulando el nombramiento del Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Química general, vacante en la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna (Canarias), y disponiendo se proceda a la designación de los nuevos jueces con arreglo a los preceptos del Real decreto de 18 de Mayo del año actual.

TAURINAS

La última de Salamanca

Con toros de D. Antonio Pérez Tabernero, siendo jefes de lidia Maera, Nacional II y Algabeño, tiempo lluvioso y buena entrada, se celebró en Salamanca la última corrida de feria.

Al primero, negro, fino, gordo y bien puesto lo saluda Maera con unos lances aceptables.

El toro cumple en varas, dando lugar a que los matadores se adornen en los quites.

Maera coge las banderillas y pone dos pares de frente, escuchando muchas palmas.

Cierra el tercio Almendro con un par aceptable.

Maera comienza la faena de muleta desconfiado y termina con una estocada abajo.

El segundo es de bonita lámina.

Con poder y bravura toma cuatro varas por tres caídas y dos pencos para el arrastre.

Nacional hace una faena de muleta laboriosa, terminando de una estocada que basta.

El tercero es negro, bien presentado.

Algabeño torea por verónicas, siendo aplaudido.

En un quite vuelve a ser ovacionado por su valor y arte.

Rafaelillo y Magritas escuchan ovaciones banderilleando admirablemente,

Algabeño hace una faena inteligente para sujetar al toro que está algo reservón y tiene tendencias a la huída. Entrando ligero agarra una estocada desprendida que basta.

El cuarto es del mismo pelo y tipo de los anteriores.

El toro pelea bien en el primer tercio; pero los picadores estropean al bicho, dándole dos puyazos en las costillas.

Nacional hace un quite en su turno que se aplaude.

Maera coge los palos y prende un par pegado a las tablas, saliendo comprometido.

Repite con dos pares de frente, siendo aplaudidos.

Con la muleta hace una valiente faena compuesta de pases altos y molinetes y acaba de una estocada caída.

El quinto es bravo, bien puesto. Nacional II veroniquea con su peculiar estilo, escuchando muchas palmas.

El toro pelea bien y los matadores hacen buenos quites, distinguiéndose Algabeño.

Nacional coge las banderillas y coloca dos pares aceptables.

Con la muleta hace una faena valiente, luchando con las condiciones del toro, que está muy aplomado.

Termina de un pinchazo y una estocada buena.

El sexto es negro, listón.

Algabeño torea por verónicas, parado y elegante, escuchando abundantes palmas.

Vuelve a ser aplaudido al hacer el primer quite con arte y finura.

El toro pelea con más codicia que sus hermanos, dando lugar a que Algabeño y Nacional hagan quites lucidos y valientes.

Magritas coloca un gran par de banderillas, siendo ovacionado.

Algabeño brinda la muerte del toro a la hija de los duques de Sotomayor. Hace una faena reposada y tranquila, para media estocada delanterilla de efecto fulminante.

La de mañana en Madrid

Mañana domingo se celebrará en Madrid una corrida de toros, tres de la ganadería del duque de Tovar y tres de Villalón, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Vaquerito, Rodalito y Manuel Alvarez, Andaluz, que tomará la alternativa.

La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

MARRUECOS

Un comunicado de anoche

El alto comisario de España en Marruecos participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Posiciones aprovisionadas.—Dos soldados heridos.—El comandante general, a bordo del «Alfonso XIII»

Melilla 15.—Efectuóse el convoy a las posiciones de Tizzi-Azza y Benítez, protegido por una bandera del Tercio y una batería del noveno ligero.

Desde las posiciones se cañoneó al enemigo que huyó al cabo, no sin tirotear a las tropas. Resultaron heridos el soldado de Ceriñola Salvador Rato y el de Artillería Francisco Hernández.

El comandante general, acompañado de un ayudante, estuvo a bordo del acorazado «Alfonso XIII» confe enciando con el almirante Rivera.

Al regresar a tierra dijo el general Marzo que había ido a cumplimentar al general Rivera, con el que había conversado sobre asuntos de actualidad.

El comandante general da cuenta a los periodistas del triunfo de movimiento militar

Melilla 15.—El comandante general reunió a mediodía en su despacho oficial a los directores de los periódicos locales y a los redactores enviados por la Prensa de Madrid.

Les comunicó las noticias recibidas de Madrid, manifestándoles que, ante lo que sucede en la Península, al ejército de Melilla sólo le incumbe continuar, como hasta ahora, dando ejemplo de disciplina y de amor al deber, teniendo en cuenta que nos hallamos frente al enemigo y éste podría aprovecharse de cualquier anormalidad, por transitoria que fuese para acentuar su actitud de rebeldía.

El comandante general excitó a los periodistas para que secunden la actitud del Ejército, que es la más patriótica y la que aconsejan las circunstancias.

Dijo también el general Marzo que había telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de que este ejército continuará siempre fiel a las instituciones

Expuso su confianza absoluta en que el ejército a sus órdenes continuará dando las más relevantes muestras de patriotismo.

El comandante general terminó diciendo que en Melilla hay que ver lo que sucede en la Península con la misma curiosidad que podían verlo desde el extranjero.

Madrinas de guerra

Los cabos Dámaso Viñuelas, Gil Hernández, Manuel Game Fernández y Antonio Hidalgo, y soldados Ricardo Hernández, Alfonso Villahermosa, Críspulo García, José Soto y Angel García desean madrina de guerra; todos de la segunda compañía del segundo batallón de Covadonga, número 40, destacado en Mexerah (Larache).

Información de Marina

Regresa a Madrid el capitán general de la Armada

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana a Madrid el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente. En la estación era esperado por su hijo, el ayudante del ministro de la Guerra, y por su ayudante, el capitán de corbeta Sr. Agacín.

Cuantos esfuerzos se hicieron por conocer el pensamiento del ilustre caudillo de la Marina acerca de los momentos actuales resultaron inútiles.

Se limitó a decir que hallándose en Cádiz veraneando había sido sorprendido por los acontecimientos, y en su vista había acordado emprender el viaje a Madrid.

Orden de incorporación

Ferrol 14.—Se han reunido el capitán general del departamento, el contralmirante jefe de la Escuadra, el comandante general del arsenal y el gobernador militar. Se ignoran los términos de lo tratado.

Por las autoridades de Marina se ha ordenado la incorparación a los buques de guerra de todo el personal que se hallaba con permiso y se ha dispuesto que los comandantes de los buques pernocten a bordo.

APERTURA DE TRIBUNALES

Esta mañana, a las doce, se celebró en el salón de sesiones del Senado, acto de la apertura de los Tribunales.

La presidencia estaba integrada por don Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo, los presidentes de Sala Sres. Tormos, Marín y Bárcena, magistrados más antiguos, conde de Lerma, Ortega Morejón y teniente fiscal Sr. Castillo.

El presidente pronunció un breve discurso, explicando la situación tan delicada en que se encontraba y manifestando hacía suyo el discurso del ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. López Muñoz a cuyo trabajo dió lectura.

Después de entregar la Memoria y darse lectura a los estados estadísticos, el presidente declaró abiertos los Tribunales.

El conflicto italo-griego

La Conferencia de embajadores siguió sus deliberaciones acerca de la evacuación de la isla de Corfú, habiendo llegado a un acuerdo, sobre el cual se guarda aún reserva. Se dice que las proposiciones de Mussolini fueron aceptadas, y que en vista de ello la Conferencia de embajadores decidió que Italia evacúe el día 27 la isla de Corfú.

Telegrafían de París con fecha de ayer:

Después de una larga conferencia, la Conferencia de embajadores ha hecho suyo hoy por entero, el punto de vista que Italia había sostenido con tanta entereza.

En efecto, la decisión de la Conferencia de embajadores descartó la tesis de la evacuación inmediata de Corfú, que Grecia durante los últimos días había mantenido con algunas apariencias de éxito, y estableció que esta evacuación se llevara a cabo precisamente después de haber sido dadas a Italia las debidas reparaciones; es decir, después de terminar la investigación confiada a la Comisión interaliada.

En este momento, además, deberán ser dadas otras reparaciones concernientes a las excusas del Gobierno griego y honores a la bandera italiana y a las víctimas del asesinato de Janina.

En el caso de negligencia por parte del Gobierno helénico en la busca de los culpables o permitiera que éstos escaparan al justo castigo merecido dentro del plazo fijado para su captura, la Conferencia de embajadores ha resuelto infligir a Grecia, en concepto de penalidad, el pago de 50 millones a Italia, cuyo pago deberá ser efectuado sin ninguna intervención del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya.

Ello no obstante, no se ha prejuzgado el derecho de Italia a recurrir ante el mencionado Tribunal en lo que concierne al reembolso de los gastos de ocupación.

En el Consejo de ministros celebrado, el presidente, Mussolini, después de resumir en su totalidad las fases del conflicto italo griego expuso al Consejo las conclusiones de la batalla diplomática librada con feliz éxito en Ginebra y París, ilustrando a sus colegas acerca de la situación resultante en sus aspectos inmediatos y futuros.

El ministro de la Guerra, general Díaz, al cual se asocia el ministro de Marina, señor Thaon di Revel, expresó al presidente su completa satisfacción ante el modo como condujo hacia la solución el conflicto, dando de este modo ante el extranjero una gran prueba de la solidaridad moral y fuerza de una nación celosa de su prestigio y capaz de defender siempre sus intereses y su honor.

El Consejo aprobó por unanimidad las decisiones del presidente.

SPORT

MOTOCICLISMO

El concurso del Moto Club de Francia

El gran concurso motorista celebrado en París, y organizado por el Moto Club de Francia, ha constituído un éxito sin precedentes, estableciéndose varios «records» mundiales.

He aquí los detalles:

Bicicletas con motor de 75 c. c.

Primero, Barthelemy (Rovin), en 1 m. 4 s. 2 décimas. Velocidad media 50 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Bicicletas con motor de 100 c. c.

Primero, Lezin (Rovin), en 39 s. 33 centésimas. Velocidad media, 92 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Bicicletas con motor de 125 c. c.

Primero, Cheret (Mascotte P. S.), en 42 s. 17 centésimas. Velocidad media, 85,325 kilómetros por hora. «Record» mundial.

«Motos» solas de 500 c. c.

Primero, Le Vack (Jap), en 23 s. 18 centésimas. Velocidad media, 156,306 kilómetros por hora, «Record» mundial.

«Motos» solas de 600 c. c.

Primero, Rossi (Motosacoche), en 23 s. 45 centésimas. Velocidad media, 155,306 kilómetros por hora. «Record» mundial.

«Motos» solas de 1.000 c. c.

Primero, Dixon (Harley Davidson), en 20 s. 94 centésimas. Velocidad media 171,800 kilómetros por hora. «Record» mundial.

«Motos» con «side-car» de 350 c. c.

Primero, Le Vack (Jap), en 28 s. 9 centésimas. Velocidad media, 124,567 kilómetros por hora. «Record» mundial.

«Motos» con «side-car» de 1.000 c. c.

Primero, Dixon (Harley Davidson), en 28 s. 4 décimas, Velocidad media, 143,769 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Autociclos de 750 c. c. una plaza

Primero, Voiret (Morgan) en 28 s. 71 centésimas. Velocidad media, 125 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Autociclos de 750 c. c., dos plazas

Primero, R. Sechenal (Senechal), en 29 s. 48 centésimas. Velocidad media, 122 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Autociclos de 1.000 c. c., una plaza

Primero, R. Benoist, en 22 s. 47 centésimas. Velocidad media, 160,399 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Autociclos de 1.100 c. c., dos plazas

Primero, Bueno, en 25 s, 85 centésimas. Velocidad media, 139,399 kilómetros por hora. «Record» mundial.

Espectaculos PARA HOY

ESPAÑOL.—(Compañía de Morano).—A las 6, Sansón.—A las 10, Papá Lebonnard.

COMEDIA.—A las 10, La copa del olvido,

CENTRO.—A las 6 y 10,15, El sol de los muertos.

APOLO.—A las 6,30, Marina,—A las 10,30, ¡Pa que le via uste hablá! y Maruxa.

REY ALFONSO.—A las 6,30, El último Bravo.—A las 10,30, Manía persecutoria.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,30, La reina del cine.

ZARZUELA.—A las 6,15 y 10,30, Benamor

COMICO.—A las 10,30, El bello Don Diego.

MARTIN.—A las 6,30, Mayo florido y La piscina de Buda.—A las 10,30, El niño del principal y El apuro de Pura.

FUENCARRAL.—A las 6, La mascota y Edmond d'Bries.—A las 10,15, La mujer divorciada y Edmond d'Bries.

ROMEA.—Cinematógrafo y «varietés».—Secciones y las 6,30 y a las 10,30.—Butaca tres pesetas.—Las «varietés» empezarán a las 7 y 11 en punto.—Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.—Gran éxito de Marujita Huertas, Milagritos Amat, Mimosilla, Brothers Garzoni, La Andalucita y Georgina Violeta.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Barrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bussia», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.897 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Perwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. Contabilidad y Aritmética de Minas.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Christiana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Piétrix, Leflaive et Cie

LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES á La Chaléassière, SAINT ÉTIENNE
á La Buisse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multitubulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Type Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores -MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose sobre los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000	toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500	íd.
CADIZ	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500	toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000	íd.
MARTIN SAENZ	de 5.500	íd.
PIO IX	de 6.000	íd.
CATALINA	de 8.000	íd.
BALMES	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.- En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions C.°, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

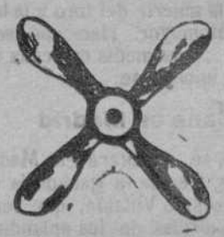
Marca registrada.

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Buques de madera, por esto NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carbones y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival ALADIN
Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

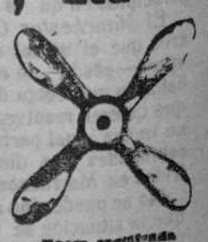
Marca registrada